**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**45 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Estados Unidos Mexicanos – MEX**

**24 de enero 2024 del 2023, 14:30–18:30**

**Posición 38/ Tiempo: 1 minuto**

Gracias presidente,

Costa Rica celebra las recientes ratificaciones de los instrumentos internacionales de derechos humanos y las acciones dirigidas a combatir la pobreza, la promoción y protección del marco de los derechos las mujeres y de la comunidad LGBTI+. Con espíritu constructivo, recomendamos lo siguiente:

1. Reforzar los recursos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con el objetivo de avanzar hacia la igualdad y brindar una respuesta efectiva a las denuncias que deriven de la discriminación racial.
2. Adoptar medidas para prevenir, investigar y eliminar todas las formas de uso excesivo de la fuerza y atender los casos de vigilancia de la poblacion civil por medios digitales por parte de las fuerzas de orden.
3. Armonizar el marco jurídico nacional con la CRPD, con el fin de implementar estrategias que favorezcan la no institucionalización y la plena autonomía personal de las personas con discapacidad.
4. Redoblar los esfuerzos en contra de la impunidad, a través de la investigación pronta, independiente e imparcial, de los crímenes violentos y los delitos, así como garantizar una reparación integral a la víctimas.

Gracias,